



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En cumplimiento de Resolución de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2015, y de conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por medio del presente anuncio de licitación se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la contratación del "SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE UN VEHÍCULO - TURISMO - PARA LA POLICÍA LOCAL DE ILLESCAS", conforme a los siguientes datos:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Ayuntamiento de Illescas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.- "SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE UN VEHÍCULO - TURISMO - PARA LA POLICÍA LOCAL DE ILLESCAS". El contrato tendrá una duración de 48 mensualidades, sin posibilidad de prórroga, desde el momento de la entrega del bien. El contrato tendrá un plazo de entrega de los bienes de 90 días naturales como máximo desde la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

Presupuesto base: 37.149,12 euros.

I.V.A.: 7.490,88 euros.

Presupuesto total: 44.640,00 euros.

Valor estimado del contrato: 37.149,12 euros (I.V.A. excluido).

La cuota mensual máxima a efectos de licitación asciende a 930,00 euros, I.V.A. incluido, para toda la duración del contrato, que se desglosa en 773,94 euros precio base y 156,06 euros el importe del I.V.A.

5.- GARANTÍA.- Definitiva: 5 % del precio de adjudicación del contrato sin I.V.A.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Ayuntamiento de Illescas.- Área de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Mercado número 14.

c) Localidad y código postal: Illescas (Toledo), 45200.

d) Teléfono: (925) 51 27 50.

e) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.illescas.es.

7.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL O, EN SU CASO, CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

7.1.- Declaraciones de Entidades Financieras.

7.2.- a) Relación de suministros efectuados en el curso de los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes.

b) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

c) Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.- La adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los siguientes criterios, con una puntuación máxima de 100 puntos, conforme la siguiente ponderación:

a) Porcentaje de Baja de la cuota mensual, hasta 25 puntos, 1,25 puntos por cada 1 % de baja, máximo 25 puntos.

b) Reducción en el consumo de combustible urbano, hasta 25 puntos, se dará 25 puntos a la oferta que presente menor consumo de combustible, las demás se puntuarán de forma proporcional.

c) Plazo de Entrega, hasta 10 puntos, 0,33 puntos por cada día natural de baja en la entrega, hasta un máximo de 10 puntos.

d) Garantía adicional, hasta 10 puntos, 5 puntos por cada año de ampliación por encima de los dos años de garantía del bien, hasta un máximo de 10 puntos.

e) Mejoras.- Se obtendrá hasta un máximo de 30 puntos por las siguientes mejoras incluidas en el bien:

- Sistema de encendido / apagado automático.

- Navegador de 5" con 6 altavoces.

- Localizador por GPS.

9.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

A) FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN.- Quince días (15 días) naturales contados desde la fecha del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.



B) LUGAR DE PRESENTACIÓN: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), sito en la Plaza del Mercado, número 14 de la destacada localidad, (C.P. 45200), de lunes a viernes. en horario de 9:00 a 14:00 horas, por los medios previstos en la Ley 30/1992, según Pliego de Cláusulas Administrativas.

C) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: La especificada en la cláusula correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en tres sobres (A, B y C), que se subtitularán:

- Sobre A: "Capacidad para Contratar".
- Sobre B: "Referencias Técnicas".
- Sobre C: "Proposición Económica".

10.- APERTURA DE OFERTAS.- Sala de Juntas del Ayuntamiento de Illescas, sito en la plaza del Mercado, número 14, de la destacada localidad, a las 13,00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado o día inhábil en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS.- A cargo del adjudicatario.

12.- PERFIL DEL CONTRATANTE.- www.illescas.es

Illescas 7 de septiembre de 2015.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 6939